



Cuidar de la salud y el bienestar, el mejor negocio

Con tu negocio cuidas de la salud y el bienestar de tus clientes. Y Banco Sabadell, del tuyo, ofreciéndote unas promociones únicas para el bienestar de tu negocio.

Qué bien sientan unas promociones así

• Cuenta Sabadell Negocios Plus 0 €

Sin comisiones, sin requisitos ni obligaciones

Una cuenta¹ exclusiva para nuevos clientes de este sector.

• TPV con Tarifa Plana 0 € durante 6 meses

Contratando tu primer TPV hasta el 15/06/25 con Tarifa Plana hasta 10.000 €/mes en facturación, pagarás 0 € durante 6 meses³ (manteniendo tu Tarifa Plana, mínimo, 12 meses) en tu TPV Smart, TPV Smart Mini, TPV Móvil SoftPOS, TPV Datáfono o TPV PC.

• Seguros de protección Devolución 1.º trimestre⁴

Si contratas nuevas pólizas de **seguros de Protección Comercio y Oficinas, Life Care, Life Care Premium, Protección Vida Pymes o Accidentes Premium**, en modalidad de pago anual, semestral o trimestral, te devuelven los 3 primeros meses de la prima.



Y, además, recibe el 100 % de bonificación de la cuota anual del primer año de colegiado o asociado (máximo 100 € por cuenta) por tenerla domiciliada en una cuenta de la gama Sabadell Pro.

Consulta el resto de beneficios adicionales como miembro del colectivo⁵.

¿Necesitas más información?

Entra en bancosabadell.com/negocios o solicita una cita con tu gestor.

1. Rentabilidad: 0 % Tipo de Interés Nominal (TIN), 0 % **Tasa Anual Equivalente (TAE)**. Las condiciones de la Cuenta Sabadell Negocios Plus serán de aplicación exclusivamente para nuevos clientes de Banco de Sabadell, S.A. autónomos, negocios o pymes, que se identifiquen con alguno de los CNAE detallados en las bases de la promoción disponibles en www.bancosabadell.com/banacional/es/bases-legales-campanas-promociones/, y que den de alta la cuenta entre el 1 de abril y el 15 de junio de 2025, ambos inclusivos.
2. Todos los TPV son productos de Paycomet, S.L.U., empresa del Grupo Banco Sabadell. Paycomet es una Entidad de Pago, perteneciente al Grupo Banco Sabadell, con domicilio social en Torrelodones (Madrid), calle Camino de Valladolid, 2, local, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 40.715, folio 165, hoja M-722.484, titular del CIF n.º 0 895842522. Paycomet salvaguarda los fondos recibidos por los usuarios mediante depósito en una cuenta separada abierta en Banco de Sabadell, S.A.
3. Entre el 1 de abril y el 15 de junio de 2025 (ambos inclusivos), los clientes autónomos, negocios y pymes, del sector Salud y Bienestar que contraten un nuevo TPV con una Tarifa Plana mensual accederán a una promoción de 6 meses gratis mediante la bonificación de la cuota mensual de la Tarifa Plana que deban abonar según el tramo seleccionado por el cliente atendiendo a su facturación mensual (tramos incluidos: desde 1.000 €/mes hasta 10.000 €/mes). El exceso de facturación mensual sobre el tramo de la Tarifa Plana contratada se cobrará al 1,10 % de tasa de descuento del importe de cada operación. Se excluye de la promoción a los clientes que tuvieran TPV en alta a día 31 de marzo de 2025. Se excluyen de la promoción los TPV Virtual, TPV Smart Doble Pantalla y TPV Smart Phone&Sell. Las operaciones realizadas con tarjetas American Express están excluidas de estos precios y no computarán en los tramos de facturación de la Tarifa Plana contratada al tener sus propias tarifas.
Se perderá la condición de beneficiario en cualquiera de los siguientes supuestos: (i) baja del contrato de comercios o TPV, (ii) exceso del límite del 10 % de facturación total mensual de tarjetas internacionales, (iii) cambio de modalidad de tarifa (tramo inferior de Tarifa Plana o Tasa de Descuento) durante los primeros 12 meses desde la contratación, o (iv) devolución de alguna cuota mensual. De no mantenerse el TPV durante 12 meses con la cuota de Tarifa Plana del periodo de contratación o superior, se aplicarán penalizaciones correspondientes al importe de la cuota contratada y el tiempo de promoción.
Para más información, consulta las bases de esta promoción en www.bancosabadell.com/banacional/es/bases-legales-campanas-promociones/.
4. Sujeto a los términos, condiciones, coberturas, capitales, limitaciones y exclusiones establecidos en las condiciones generales, particulares y especiales (en su caso) de la póliza.
Promoción de las aseguradoras BanSabadell Vida y BanSabadell Seguros Generales aplicable a clientes autónomos (personas físicas y mayores de edad) y negocios (personas jurídicas), en ambos casos con residencia fiscal en España, que, entre el 1 de abril de 2025 y el 15 de junio de 2025, ambos incluidos, soliciten la contratación de alguno de los siguientes seguros: Life Care, Life Care Premium, Accidentes Premium, Protección Vida Pymes (productos de BanSabadell Vida) o Protección Comercios y Oficinas (producto de BanSabadell Seguros Generales). La fecha máxima de entrada en vigor de la póliza es el 31 de agosto de 2025. Los seguros deben tener contratada la modalidad de pago anual, semestral o trimestral. Los seguros deberán estar vigentes y al corriente de pago para tener derecho al incentivo. Promoción aplicable exclusivamente en la primera anualidad del seguro. El importe del incentivo será equivalente al siguiente importe:
- Para contratos con pago anual: se abonará el importe total equivalente al 25 % del importe total pagado en el primer recibo anual.
- Para contratos con pago semestral: se abonará el 50 % del importe total pagado en el primer recibo semestral.
- Para contratos con pago trimestral: se abonará el importe total pagado en el primer recibo trimestral.
Se realizará un ingreso único mediante transferencia bancaria por parte de la entidad promotora, BanSabadell Vida y/o BanSabadell Seguros Generales, en un plazo entre 60 y 90 días desde la fecha de cobro del primer recibo en la cuenta en que se realice el pago de los nuevos seguros contratados. El ingreso del incentivo tiene la consideración de ganancia patrimonial en el IRPF o beneficio en el Impuesto de Sociedades del tomador, y no está sujeto a retención.
Bases disponibles en www.bancosabadell.com/banacional/es/bases-legales-campanas-promociones/.
Life Care, Life Care Premium y Protección Vida Pymes son seguros de vida riesgo, y Accidentes Premium es un seguro de accidentes, todos ellos de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A64194590, domicilio social en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el R.M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSFP con clave n.º C0557.
Protección Comercios y Oficinas es un seguro de BanSabadell Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A64194590, domicilio social en la calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid, inscrita en el Registro de Entidades Aseguradoras de la DGSFP con clave n.º C-0767.
Seguros medidos por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A. ("BanSabadell Mediación") y comercializados a través de la red de Banco de Sabadell, S.A., entidad con la que tiene suscrito un contrato de prestación de servicios de red de distribución.
BanSabadell Mediación tiene domicilio en Avenida Oscar Espá, 37, 03007 Alicante, NIF A0324223, y está inscrita en el R.M. de Alicante y en el Registro administrativo de distribuidores de seguros y reaseguros de la DGSFP con clave n.º 01-0004, actuando para BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, y BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, teniendo suscrito un seguro de responsabilidad civil conforme a lo dispuesto en la normativa de distribución de seguros y reaseguros privados vigente en cada momento. Puedes consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web www.bancosabadell.com/bsmediacion.
5. La bonificación se realizará un único año para cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses. El incentivo estará sujeto a la retención fiscal vigente. Esta oferta es válida para nuevos clientes con la cuota domiciliada en una cuenta de la gama Sabadell PRO.
R1 202500106-12-12-17781